



GD-F-008 V.11

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. SSPD - 20185240131425 DEL 16/11/2018

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

La Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente por las conferidas por el
Numeral 35 del Artículo 7 del Decreto 990 de 2002,

Resuelve:

Artículo primero: Nombrar con carácter ordinario a la señora Myriam Patricia Peña Martínez identificada con cédula de ciudadanía N° 51.744.890, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Jefe de Oficina Asesora de Jurídica código 1045, grado 15, asignado a la Oficina Asesora de Jurídica de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Artículo segundo: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**Comuníquese y Cúmplase,
Dada en Bogotá D.C.**


Natasha Avendaño García
Superintendente

Proyectó : Yerina Garcia – Contratista Grupo de Talento Humano
Revisó : Alejandro Trujillo – Contratista Dirección Administrativa
Revisó : Diana Marcela Niño Tapiá – Directora Administrativa
Aprobó : Marina Montes Álvarez – Secretaria General

